



MUNICIPIO

# ENCUENTRO



Num. **1**

Mayo - Junio 2021

## Entrevista al alcalde Jorge Cabrera

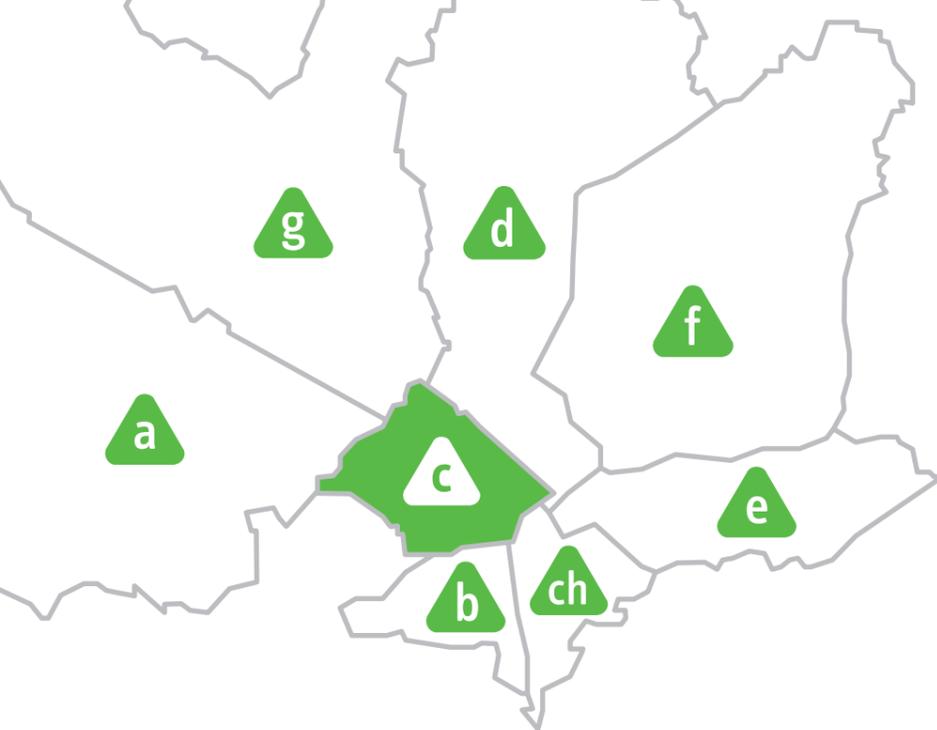
### Presentación de Concejales/as Municipales

Conocé a los integrantes de tu gobierno municipal.

### Plan de Desarrollo Municipal 2021-2025

Conocé nuestros objetivos para este quinquenio.

### Presupuesto 2021



### Barrios

Aguada, Aires Puros, Arroyo Seco, Atahualpa, Bella Vista, Brazo Oriental, Capurro, Prado, Goes, Jacinto Vera, Larrañaga, La Comercial, La Figurita, Mercado Modelo, Bolívar, Reducto, Villa Muñoz.

### Límites

Bahía de Montevideo, arroyo Miguelete, Bv. José Batlle y Ordóñez, Monte Caseros, Nueva Palmira, Arenal Grande, Hocquart, Av. De Las Leyes, Panamá.

### Municipio C

Av. Dr. Luis Alberto de Herrera 4553

www.municipioc.montevideo.gub.uy

1950 7599

municipio3c@imm.gub.uy



### Servicios



#### CCZ 3

Domingo Aramburú 1575

1950 7003



#### CCZ 15

Av. Dr. Luis A. de Herrera 4547

1950 7015



#### CCZ 16

Av. Agraciada 3622

1950 7016

Alcalde:  
Jorge Cabrera

Director del Municipio:  
Alejandro Insausti

Concejo Municipal:  
Verónica Piñeiro  
Elba Rodríguez  
Luis Fernández  
Rodrigo Fabricio Llugdar

Equipo de Comunicación:  
Mauro Prat  
Vanessa Di Matteo  
Daniela Borba  
Cecilia Negreyra  
Luciana Barrera

Impreso por: Gráfica Mosca  
(MERALIR S.A.).  
Tiraje: 4.500 ejemplares

ENCUENTRO es una publicación  
bimensual del Municipio C de  
Montevideo, Uruguay.

Distribución gratuita.  
No tirar en la vía pública.

### Editorial

A medio año de haber asumido como alcalde del Municipio C por el período 2020-2025, es gratificante haber podido generar esta publicación bimensual que nos mantendrá en comunicación directa con nuestras vecinas y nuestros vecinos.

Si bien los municipios cumplieron una década desde su instalación, aún es necesario producir y desarrollar espacios de contacto para consolidar el vínculo entre el gobierno y la ciudadanía.

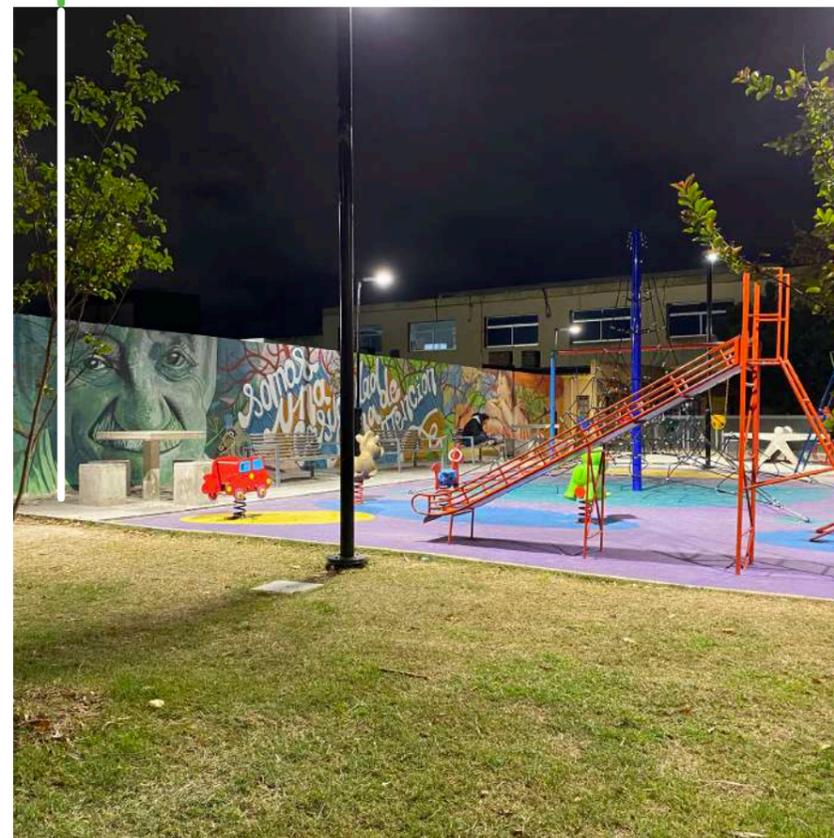
Debemos seguir trabajando para que más personas conozcan quiénes somos y cuáles son nuestras competencias. Esta tarea es esencial para orientar a los habitantes del territorio al momento de requerir servicios departamentales y municipales y, no menos importante, para fomentar la participación ciudadana.

El tercer nivel de gobierno es por excelencia el ámbito de mayor incidencia de la población en políticas públicas de alcance local. Es donde las personas pueden plantear proyectos, ideas y las necesidades de su barrio.

Las mejores soluciones a los problemas cotidianos se consiguen cuando se elaboran en colectivo, con la mayor cantidad de voces posibles para atender las particularidades de cada zona y situación.

Transitamos momentos donde la distancia interpersonal es necesaria, por eso es imprescindible generar otras formas de Encuentro.

Jorge Cabrera  
Alcalde Municipio C



Nuevo espacio público en Bv. Artigas y Colorado.



Recibí ENCUENTRO en la  
puerta de tu casa.  
Suscribite enviando  
tu nombre, teléfono y  
dirección a:

[larevistadelc@gmail.com](mailto:larevistadelc@gmail.com)



Nuevo espacio público en Bv. Artigas y Colorado.

## Plan de Desarrollo Municipal 2021

Con el inicio de un nuevo gobierno, y a los 90 días de asumir, las autoridades municipales deben presentar el Plan de Desarrollo Municipal a los efectos de la elaboración del presupuesto quinquenal del Gobierno Departamental.

### ¿Qué es un Plan de Desarrollo?

El PDM es el documento que explicita los lineamientos estratégicos que desarrollará el Municipio durante el quinquenio. Para cada línea estratégica se establecen los objetivos y las acciones que se ejecutarán para conseguir los resultados y beneficios deseados.

Es una herramienta que orienta la gestión, el trabajo y los recursos para alcanzar las metas establecidas.

### Un trabajo conjunto

Tras la presentación de las líneas estratégicas por parte de las autoridades, el PDM 2021-2025 del Municipio C se elaboró con el aporte de vecinas/os, conejales/as vecinales, funcionarias/os y organizaciones sociales.

Las distintas propuestas e iniciativas de la ciudadanía se recibieron por medio de formularios electrónicos y encuentros virtuales, a través de la plataforma Zoom, entre enero y abril de este año.

Una vez estudiada su viabilidad, los aportes fueron incluidos en el PDM, cuya versión final fue presentada el pasado miércoles 28 de abril en el Cabildo Abierto del Municipio C.

### Plan de Desarrollo Municipal 2021-2025

Líneas estratégicas y objetivos generales.

#### UN MEJOR LUGAR PARA VIVIR

Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos municipales y promover el desarrollo urbano.

- Mantener y desarrollar los servicios básicos municipales, teniendo en cuenta su mejora permanente, la accesibilidad, la perspectiva de género y generaciones, y la participación de los vecinos.
- Mejorar la eficacia y la eficiencia de la gestión interna del municipio y sus servicios.
- Coordinar de forma permanente con los diferentes niveles de Gobierno (Nacional, Departamental y Municipal)
- Planificar acciones para la mejora de las áreas degradadas desde el punto de vista ambiental, siempre fortaleciendo la cohesión social y la convivencia.

#### CONSTRUYENDO CONVIVENCIA

Impulsar la construcción de ciudadanía con participación social.

- Promover y estimular la participación de concejos vecinales, instituciones y vecinas y vecinos desde lo local.
- Fortalecer el ejercicio de los derechos de niñas, niños, adolescentes, personas mayores y poblaciones vulnerables
- Promover la Cultura Comunitaria

#### EL CAMBIO CULTURAL POSIBLE

Avanzar en acciones para la protección del ambiente y la promoción de la vida saludable

- Generar acciones que promuevan el cuidado de ambiente.
- Promover actividades y prácticas que fomenten la vida saludable y la salud como construcción comunitaria.

#### MUNICIPIO FACILITADOR DE ACCESO AL TRABAJO

Continuar construyendo un municipio innovador y facilitador de emprendimientos.

- Desarrollar acciones educativas/formativas que contribuyan a mejorar las condiciones de empleabilidad
- Promover el desarrollo cultural, turístico y económico.



Jorge Cabrera, alcalde del Municipio C período 2020-2025.

## De puertas abiertas

Hace seis meses Jorge Cabrera asumió como alcalde del Municipio C para dirigir el tercer período de gobierno municipal. En esta primera edición de nuestra revista queremos que lo conozcas.

Se define como un hombre solidario, luchador por la igualdad y la justicia social en todo momento.

Tiene 61 años, es casado, tiene tres hijos: Javier (36), Maira (30) e Ignacio (26) y es abuelo de cuatro nietos. Nació en La Unión (Municipio D) y vivió allí hasta los 17 años. A esa edad se mudó al territorio de lo que hoy es el Municipio C y comenzó la relación con su esposa, Ana María, con quien cumple 41 años de matrimonio este año. Con ella, desde 1991, fue comerciante hasta octubre del año pasado.

Se define como un hombre solidario, luchador por la igualdad y la justicia social en todo momento.

Acordamos hacerle la entrevista en alguna plaza y eligió la Teresa de Calcuta, en el cruce de las calles Quijote y Francisco Rodrigo del barrio Larrañaga.



Jorge Cabrera, Ing. Carolina Cosse, Susana Rodríguez. Ceremonia de asunción de nuevas autoridades, noviembre 2020.

### Para comenzar, ¿cómo fue tu llegada al Municipio?

Con la mayoría de los funcionarios ya nos conocíamos de prácticas de gobiernos anteriores, me sentí en mi propia casa. Tuve un excelente recibimiento y bienvenida de todas y todos. Creo que estamos haciendo un buen equipo. Todos dedicamos buena parte de nuestros días a estar con nuestros compañeros y compañeras, por eso es necesario generar espacios donde podamos encontrarnos desde otro lugar, cambiar ideas y sentires para mantener ese buen clima.

### ¿Cuáles fueron los primeros desafíos que te planteaste?

El primero de los desafíos es hacer todo lo que propusimos, pero con menos presupuesto tras los recortes de los aportes que hace el Gobierno Nacional a los municipios.

El siguiente desafío es aumentar la comunicación para acercarnos a la vecina y al vecino. Tenemos que lograr que sepan qué es un municipio, qué hacemos, cuáles son los ámbitos donde pueden participar. Es un tema de construcción de ciudadanía que fortalece la democracia.

### ¿En qué medida la pandemia modificó los planes iniciales?

Al trabajo lo ha modificado totalmente. Si bien estamos trabajando en burbujas, tenemos una gran parte de compañeras y compañeros aislados, situación que dificulta desarrollar las tareas de la manera que quisiéramos. Cumplir los protocolos es fundamental para volver a operar y vivir normalmente.

“El siguiente desafío es aumentar la comunicación para acercarnos a la vecina y al vecino.”

### ¿Qué problemas del Municipio te generan disconformidad o insatisfacción?

Yo no llamaría problemas, sino situaciones a seguir trabajando. La limpieza es una de ellas. Pero no se trata únicamente de mejorarla. Implica generar conciencia y

lograr los cambios culturales necesarios para que el territorio esté limpio. El municipio puede brillar con el compromiso de las vecinas y los vecinos.

### Ya has participado de varios encuentros con vecinas y vecinos, ¿las principales demandas son de ese tema?

Sin dudas la limpieza es lo principal. Hay demandas de trabajo sobre arbolado y muy pocos reclamos por alumbrado. El Municipio C es el pulmón de la ciudad, cuenta con muchas áreas verdes y es de los que tiene más ejemplares de árboles y por lo tanto requiere mantenimiento constante.

### En primera instancia, ¿qué acciones decidiste continuar y/o profundizar?

Es importante aumentar la comunicación para fomentar la participación en los lugares de encuentro. Tenemos un municipio agradable, acogedor. Desde el primer gobierno municipal, a cargo de Miriam Rodríguez, y continuando por el de Susana Rodríguez se procuró el embellecimiento de plazas y parques y seguiremos por esa línea.

Por los recortes en el presupuesto capaz no se pueda construir más, pero mantener lo hecho está asegurado.

### Al finalizar este período de gobierno, ¿qué te gustaría haber resuelto o avanzado?

Espero haber podido desarrollar profundamente acciones para hacer del reciclaje una práctica cotidiana e integrar nuestros barrios a través del turismo.

Respecto a lo primero, estamos trabajando con el Gobierno Departamental en un ecocentro que va a ayudar mucho a mantener limpio al municipio y a todo Montevideo. Además, es un proyecto que generará puestos de trabajo, hoy tan necesarios.

Aprovecho la pregunta para anunciar que entre junio y julio quedará funcionando una Comuna Mujer en la Casa de la Cultura del CCZ N° 3 [Av. Gral. Flores y Bv. Battle y Ordóñez]. Es una de las acciones del Plan ABC (Apoyo Básico a la Ciudadanía) que está desarrollando la Intendencia de Montevideo dentro del territorio.

“...entre junio y julio quedará funcionando una Comuna Mujer en la Casa de la Cultura del CCZ N° 3...”



### En persona

Jorge estudió electrónica hasta cuarto año. Llegada la dictadura disolvieron el instituto donde estudiaba, por lo que en esa época se dedicó a trabajar. Más adelante, retomó su gusto por ese oficio estudiando en el IEC y en la Escuela de Electrotecnia.

Su tránsito en la militancia empezó desde muy joven en un centro estudiantil. También integró comités constituidos por personas de la zona de FUNSA, del sindicato de transporte y OSE, de quienes afirma, aprendió muchísimo.

Al repasar su vida personal, social y política, destaca en todo momento el significativo papel de su esposa, a quien define como compañera de vida, de militancia, esposa y novia.



Futura sede de la Comuna Mujer del Municipio C, Plan ABC.

## Plan ABC

En diciembre de 2020 la Intendencia de Montevideo comenzó a ejecutar el Plan ABC (Apoyo Básico a la Ciudadanía), un conjunto de medidas para hacer frente a los impactos negativos de un contexto social y económico adverso, pérdida de puestos de trabajo y del salario real de trabajadoras y trabajadores públicos y privados.

### Ejes del plan

- **Alimentación:** suministro de alimentos a organizaciones barriales y a redes de Ollas Populares
- **Igualdad:** acciones contra la violencia de género junto con la promoción de la autonomía económica de las mujeres.
- **Barrios:** mejoras en viviendas y hábitats, intervenciones rápidas en caminería, drenajes pluviales, alumbrado y espacios públicos; recuperación de casas e inmuebles abandonados y compra de terrenos destinados a viviendas.
- **Salud:** acciones en salud sexual y reproductiva, prevención del cáncer ginecológico y el aumento del embarazo adolescente, control de enfermedades crónicas de las personas mayores.
- **Trabajo:** creación de puestos de trabajo transitorio, Plan “Yo estudio y trabajo Montevideo”, incentivos fiscales para empresas que generen nuevos empleos.



Verónica Piñeiro. Concejala Municipal por el Frente Amplio.

### Biografía

- Licenciada en Biología (UdelaR).
- Integró la Secretaría de Ambiente, Agua y Cambio Climático de Presidencia de la República. Fue vicepresidenta del Frente Amplio (FA), en la actualidad es delegada de base al Plenario Nacional y miembro de la Comisión Nacional de Programa del FA.
- Consultora en temas ambientales.

## Verónica Piñeiro Rodríguez

La protección del ambiente supone la defensa de la vida y la mejora de la calidad de vida en armonía con el entorno. A nivel local esto se traduce en políticas que transformen comportamientos y actitudes sobre las formas dominantes de producir, consumir y habitar el territorio.

Los gobiernos municipales son decisivos para promover cambios en: 1. las formas de vida y consumo, 2. la gestión de residuos en casa, y 3. la generación y conservación de espacios públicos para la recreación, el disfrute y la conservación de la naturaleza.

La promoción de acciones a nivel local debe estar centrada en estimular la vida saludable, el consumo responsable, la alimentación adecuada y el conocimiento del origen de los productos que consumimos. Estimular la producción local y el consumo de productos locales en comercios de cercanía es fundamental en este aspecto.

Las políticas departamentales de gestión de

residuos requieren como complemento la promoción de acciones individuales como la clasificación en origen y el compostaje de residuos orgánicos a nivel domiciliario. Los gobiernos locales juegan un rol decisivo para que los vecinos y vecinas gestionen sus residuos domiciliarios correctamente.

La transformación de las formas en que habitamos los espacios urbanos también hace a la sostenibilidad ambiental. Los parques y espacios públicos son espacios de integración, convivencia, y disfrute de la naturaleza. Pero también son fuente de recursos y servicios ambientales que mejoran la calidad del aire, controlan la temperatura y la humedad, y favorecen la biodiversidad.

Nuestro desafío es avanzar en estas tres dimensiones para que el cuidado del ambiente adquiera sentido en las vidas cotidianas de las y los vecinos de nuestro municipio.

### Biografía

- Militante político con una impronta 100% territorial.
- Fue concejal vecinal del CCZ3.
- Hace 21 años vive en el Municipio, pertenece al Espacio 40, Partido Nacional.
- Defensor de la descentralización como herramienta para combatir la burocracia.

Nos consideramos pues, agentes de cambio y nuestro compromiso es aportar y acompañar las decisiones que vayan en este sentido, proponer e impulsar una gestión ejecutiva, de cercanía y enfocada en el eficiente manejo de los recursos para que estos impacten directamente en la resolución de las necesidades de nuestro territorio.

## Luis Fernández



Luis Fernández. Concejal Municipal por el Partido Nacional.

Desde nuestra visión, que es producto del intercambio con los vecinos y el conocimiento del territorio, considero que la gestión municipal debe sufrir cambios urgentes, que acompañen el proceso de descentralización. Es necesaria una gestión dinámica, ejecutiva y de mucha cercanía, ya que estas son las exigencias de quienes habitamos en el Municipio.

Es imprescindible evitar que los Municipios sigan transformándose en 8 pequeñas intendencias, el desafío sería que los vecinos visualicen en cada Concejal y por supuesto en el Alcalde, una vía de resolución rápida para sus problemas y a su vez, que nosotros en esta misma lógica, aportemos las soluciones a los grandes problemas que sabemos, tenemos.

## Rodrigo Fabricio Llugdar

### Biografía

- Comerciante y militante desde los 17 años en el Partido Colorado.
- Integrante de la Convención Nacional y Departamental.
- Diputado suplente electo en las elecciones nacionales por el periodo 2020-2025.
- Concejal Municipal en el periodo 2015-2020.



Rodrigo Fabricio Llugdar. Concejal Municipal por el Partido Colorado.

Durante el período pasado, busqué transparentar el gasto del Municipio, a través de pedidos de informes y estar pendiente de las licitaciones.

En este periodo buscaremos actuar con la misma eficacia e intentar cambiar las cosas que creemos que se vienen desempeñando en forma ineficiente.

Cuento con un gran equipo técnico de profesionales, que me acompañan en la línea de suplentes, ellos son Gonzalo Fontenla, Maximiliano Guivonart y Ana Itzaina, junto a ellos estaremos garantizando que el dinero de los contribuyentes sea invertido de la mejor manera para el beneficio de todos los habitantes del territorio.

## Elba Rodríguez



Elba Rodríguez. Concejala Municipal por el Frente Amplio.

### Biografía

- Co-fundadora del Espacio Cultural y Editorial Artesanal “Bibliobarrio”.
- Narradora Oral.
- Mediadora comunitaria.
- Concejala Vecinal del Zonal 16 desde 2006.
- Integrante de varias comisiones y colectivos.

Hoy me encuentro, porque así lo han dispuesto ustedes, ocupando un lugar en el equipo de gobierno municipal. Tarea que asumo con el compromiso de continuar y profundizar el trabajo que los dos equipos de gobierno anteriores han llevado adelante. Todas/os somos vecinos de un espacio privilegiado de la ciudad, céntrico, con características algunas diferentes y otras similares.

Nos definimos como “ CONSTRUCTORES de CONVIVENCIA”, y para ello contamos con todas/os. Ustedes; para ello la comunicación, el intercambio es fundamental, y debe ser de ida y vuelta. Espero de ustedes el reclamo, la denuncia ante situaciones irregulares. También el aporte, la idea, la inquietud colectiva de una organización del barrio o de un grupo de vecinos que pensó y elaboró un proyecto

para mejorarlo. Como gobierno debemos dar respuesta siempre, (aunque no sea la que se espera). El Municipio es como un complejo habitacional. Muchas torres – los barrios- y en ellos nuestra casa. Cuántas veces nos enteramos que no sabemos lo que ocurre a la vuelta, tal vez un vecino/a trabaja una huerta, u otro/a se ocupa de un espacio para hacerlo disfrutable, otro/a junta reciclables para proyectos de la escuela, otro/a trabaja para que ese espacio patrimonial no reconozca lo sea, o procura rescatar libros y hacer una biblioteca, o que la/os niña/os y adolescentes tengan donde hacer deporte o jugar ajedrez. Nuestro barrio es nuestra casa, el Municipio es la casa de toda/os.

Me defino como “Trabajadora Comunitaria” y como tal estoy convencida que si aportamos cada una/o desde nuestro

lugar y desde nuestras habilidades, seguiremos caminando hacia un Municipio integrador e inclusivo, sin eludir ninguna responsabilidad.

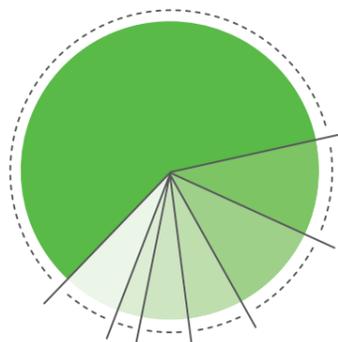
Las/os invito a leer el Plan de Gobierno el cual contiene nuestras líneas de trabajo para este período. En cada una espero encuentren una o más acciones afines a sus inquietudes. Finalmente no puedo dejar de mencionar la situación especial que estamos viviendo, el coronavirus nos golpea en varios aspectos, el más doloroso llevándose vidas; dejando gente sin trabajo, con su salud mental dañada. Como integrante de esta comunidad y como lo expresé al comenzar, mi compromiso es apoyar, colaborar y SERVIR. A todas/os ustedes un abrazo, Elba.

# Presupuesto 2021



## Funcionamiento

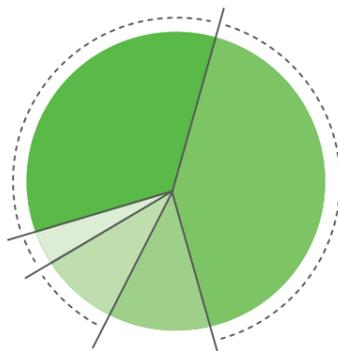
\$ 107.549.730



<b>59,86%</b>	\$ 64.381.091	
Barrido del territorio del Municipio.		
<b>9,40%</b>	\$ 10.104.732	
Vigilancia de locales.		
<b>9,30%</b>	\$ 10.000.000	
Funcionamiento de los Servicios Centros Comunes Zonales 3, 15 y 16.		
<b>5,31%</b>	\$ 5.712.400	
Limpieza de locales.		
<b>4,47%</b>	\$ 4.806.243	
Limpieza y mantenimiento de bocas de tormenta.		
<b>1,83%</b>	\$ 1.966.380	
Mantenimiento preventivo y correctivo del alumbrado público.		
<b>9,83%</b>	\$ 10.578.884	
Otros gastos de funcionamiento.		

## Inversiones

\$ 107.549.730



<b>37,19%</b>	\$ 40.000.000	
Arbolado: licitaciones para podas, extracciones, plantaciones y trabajos puntuales.		
<b>37,34%</b>	\$ 40.155.548	
Vialidad: licitaciones de asfalto y hormigón.		
<b>12%</b>	\$ 12.937.247	
Recuperación y mantenimiento de espacios públicos.		
<b>8,5%</b>	\$ 9.137.651	
Mantenimiento de locales municipales: mejoras y arreglos de locales varios.		
<b>4,97%</b>	\$ 5.319.284	
Otras inversiones.		



## Información de interés

### Atención telefónica Intendencia de Montevideo

**1950 3000**

- Opción 1:** Atención automática de tributos en general.
- Opción 2:** Atención personalizada de tributos en general y expedientes.
- Opción 3:** Consultas y reclamos ambientales (bacheos, limpieza, saneamiento, áreas verdes, alumbrado y playas).

### Centros de salud dentro del territorio del Municipio C

- Policlínica "Dr. Juan José Crottogini"**  
 Dirección: Marsella 2738  
 Teléfono: 2200 5214
- Policlínica "Dra. Irma Gentile"**  
 Dirección: Altamirano s/n esq. Av. Dr. Luis Alberto de Herrera  
 Teléfono: 2486 4439

### Bibliotecas municipales dentro del territorio del Municipio C

- Biblioteca Horacio Quiroga**  
 Dirección: Av. Gral. Flores esq. Domingo Aramburú  
 Teléfono: 2200 6990 - 1950 int. 7190
- Casa Municipal de Cultura**  
 Dirección: Lucas Obes 897  
 Teléfono: 2336 7021
- Aurelia Viera**  
 Dirección: Lucas Obes 1021  
 Teléfono: 2336 6577

### Comunas Mujer cercanas al Municipio C

- Comuna Mujer Municipio B Andrea Hernández**  
 Dirección: Soriano 1426 planta baja.  
 Días y horarios: Lunes y miércoles de 15:30 a 19:30hs, sábados de 8:00 a 12:00hs.  
 Tel.: 1950 8665.
- Comuna Mujer 14**  
 Dirección: Victoria y Llupes (ex mercado municipal) Barrio Belvedere.  
 Días y horarios: Lunes y viernes de 14:00 a 18:00hs, jueves de 8:00 a 12:00hs.
- Comuna Mujer 13**  
 Dirección: Avda. Sayago 1160 esq. Bvar. Batlle y Ordóñez.  
 Días y horarios: Lunes de 14:00 a 18:00hs, miércoles de 8:00 a 12:00hs y sábado de 9:00 a 13:00hs.  
 Tel.: 1950 7522.



Fotografías de tapa y contratapa: Murales ganadores del Fondo Municipal de Cultura Comunitaria 2020 del Municipio C.